

**ACTA Nº 210 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
REGIONAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
(VIERNES 17 DE ABRIL DEL 2015)**

En dependencias Patio Interior del Gobierno Regional, siendo las 19:00 horas del día viernes 17 de abril del 2015, se inicia la Sesión Nº 210 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

PRESIDENCIA Y ASISTENCIA

Preside el Sr. Presidente del Consejo, Consejero Fernando Verdugo Valenzuela. Asisten las Sras. y Sres. Consejeros Regionales, Oscar Ávila Méndez, Manuel Barrera Bernal, Eugenio Bauer Joaunne, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Mauricio Donoso Arellano, Felipe García-Huidobro Sanfuentes, Pablo Larenas Caro, Carla Morales Maldonado, Cristina Marchant Salinas, Emiliano Orueta Bustos, Francisco Parraguez Leiva, Gustavo Rubio Mori y Cecilia Villalobos Cartes.

INVITADOS ESPECIALES:

- **SRES. PARLAMENTARIOS**
- **SRES. (AS) GOBERNADORES PROVINCIALES**
- **AUTORIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN**
- **SRES. ALCALDES Y CONCEJALES DE LA REGION**
- **SRES. SECRETARIOS REGIONALES MINISTERIALES**
- **SRES. DIRECTORES REGIONALES**
- **JEFES DE SERVICIOS PROVINCIALES**
- **PRESIDENTES DE PARTIDOS POLITICOS**
- **ORGANIZACIONES SOCIALES**

TABLA:

1. CUENTA PÚBLICA SRA. MORIN CONTRERAS CONCHA. INTENDENTA DEL GOBIERNO REGIONAL.

Para dar inicio oficialmente a esta Sesión Solemne Extraordinaria, se procede a interpretar nuestro Himno Patrio, por todos los presentes.

DESARROLLO DE LA SESION:

El Sr. Presidente del Consejo Regional, Consejero Fernando Verdugo, señala:

"Esta es una ocasión especial para la región, le hablo a los cientos de dirigentes que han venido esta tarde a acompañar esta cuenta pública, porque solo voy a recordar lo que alguna vez nos enseñó en conversaciones un viejo político de la región, el Sr. Juan Núñez... Juan Núñez decía, los sueños de una

región son de todos, pero la responsabilidad de concretarlos, llevarlos adelante sistemáticamente, hacerlos realidad es responsabilidad de los políticos y los políticos son personas, comunes, corrientes, vecinos, vecinas que dedican con pasión su vida a la acción pública.

Reivindico a quienes ejercen en la política, en momentos duros para la República, porque no todo es lo que muestra la televisión, sino que hoy día vamos a escuchar una maciza cuenta que viene a rendir tributo a los sueños de mejorar la vida de la gente de la Región."

Señores y Señoras Consejeros, les pido se pongan de pie y en nombre de Dios, de la Patria y de las ciudadanas y ciudadanos de la Región, doy por abierta esta sesión Solemne de este Consejo Regional Extraordinario N° 210, cuyo único punto de tabla, es la Cuenta Pública de la Intendente de la Región de O'Higgins. Ofrece la palabra al Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional.

El Sr. Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional, don Jorge San Martín Leyton, saluda a los señores Consejeros, Autoridades Regionales, Provinciales, Comunes y Dirigentes Sociales presentes, señala que la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, ésta en su Título II, de la Administración de la Región, Capítulo III órganos del Gobierno Regional, en el párrafo 1° del Intendente; artículo N°26 establece, que: "el Intendente, a lo menos una vez al año, dará cuenta al Consejo Regional de su gestión como ejecutivo del gobierno regional, a la que deberá acompañar el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera. La cuenta pública, el balance de la ejecución presupuestaria y el estado de la situación financiera deberán ser publicados en la página web del Gobierno Regional.

Por lo tanto, en mi calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo y Ministro de Fe del Consejo Regional, invito a la Sra. Intendente a que proceda a dar cumplimiento a ésta y entregue su cuenta al Consejo y comunidad aquí representada, de la gestión correspondiente al año 2014.

La Sra. Intendente Regional, da inicio a su Cuenta Pública agradeciendo la presencia de las autoridades tanto civiles como militares, agradece la presencia de los Honorables Parlamentarios, de los Sres. Consejeros Regionales, de los Gobernadores, Secretarios Ministeriales, Directores de Servicios, Alcaldes, Concejales, funcionarios públicos y dirigentes sociales que han venido a acompañarlos en esta oportunidad.

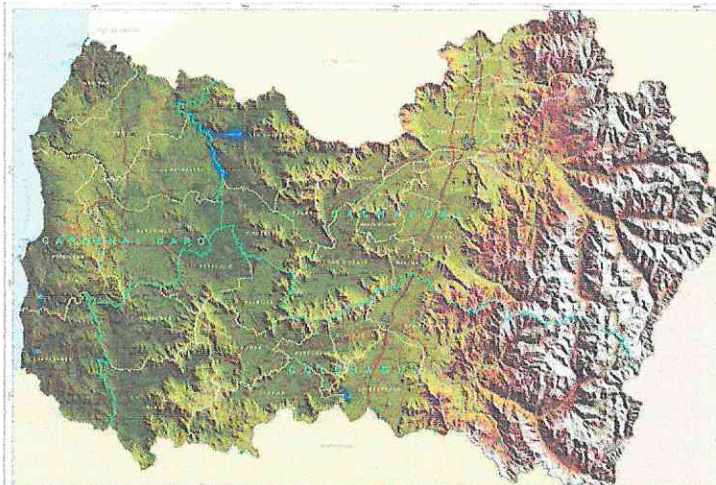
A continuación procede a desarrollar su cuenta,



6 FNDR – FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL



El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), es el principal instrumento financiero mediante el cual el Gobierno Regional realiza la inversión de recursos fiscales en cada una de las comunas.



CUENTA PÚBLICA 2014 - GOBIERNO EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS

2

6 FNDR – FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL



Inversión FNDR 2014, por Subtítulo

SUBTÍTULO	ÍTEM	PRESUPUESTO VIGENTE IV TRIMESTRE M\$
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.01 Al Sector Privado	1.222.850
	24.03 A Otras Entidades Públicas	869.190
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29 Adquisición Activos No Financieros	637.293
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	31.01 Estudios Básicos	271.106
	31.02 Proyectos	23.713.808
	31.03 Programas de Inversión	35.323
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.01 Al Sector Privado	3.744.498
	33.03 A Otras Entidades Públicas	23.424.127
TOTAL GENERAL		53.918.195

CUENTA PÚBLICA 2014 - GOBIERNO EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS

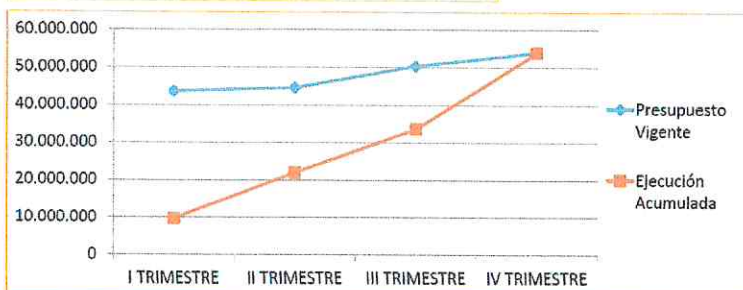
3

6 FNDR – FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL



Inversión FNDR Trimestral

TRIMESTRE	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	EJECUCIÓN ACUMULADA M\$	PORCENTAJE EJECUCIÓN ACUMULADO
Enero-Marzo	43.651.579	9.652.463	22,11%
Abril-Junio	44.579.557	21.955.388	49,25%
Julio-Septiembre	60.314.338	33.592.271	66,76%
Octubre-Diciembre	53.918.195	53.918.194	100,00%



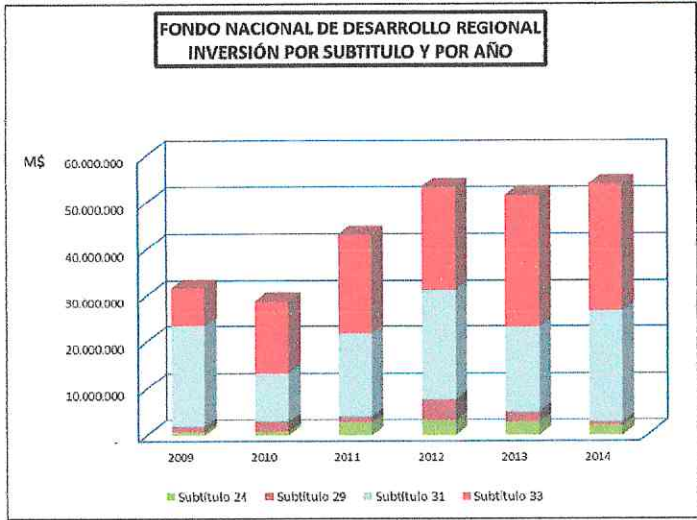
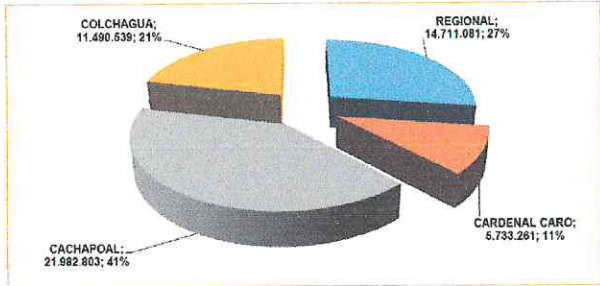
CUENTA PÚBLICA 2014 - GOBIERNO EN LA REGIÓN DE O'HIGGINS

4



Inversión FNDR por Provincia

	SUBTÍTULO 31			SUBTÍTULO 33		Otros	Total
	Estudios	Proyectos	Programas	PMB	FRIL		
Regional	271.104	1.306.850	35.243			13.007.875	14.711.081
Cardenal Caro		4.143.582			1.589.670		5.733.251
Cachapoal		12.175.452		3.784.681	5.022.674		21.982.803
Colchagua		5.997.510		1.190.132	4.302.896		11.490.539
Subtotal	271.104	23.713.403	35.243	4.974.813	11.915.249	13.007.875	63.917.887

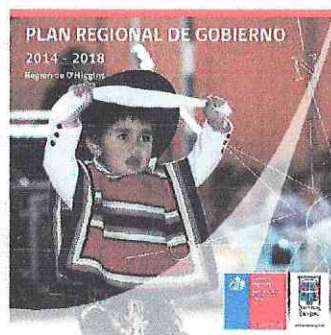




El Plan Regional de Gobierno es una herramienta que establece una declaración de los principales desafíos regionales a enfrentar en el período de Gobierno.

Constituye en un mapa de ruta de la gestión del Gobierno Regional que fue construido considerando:

- Estrategia Regional de Desarrollo
- Prioridades de la gestión regional
- Compromisos presidenciales
- Programa de gobierno presidencial.



Se hizo un análisis exhaustivo de los compromisos sectoriales que permitieron, finalmente, obtener un Plan Regional con compromisos claros y medibles en el tiempo.



Ejes Estratégicos



Eje 1 Educación

- Creación de la Universidad Regional para O'Higgins: El Estado, después de 5 décadas, vuelve a crear nuevas Universidades para Chile, una para nuestra región.
- Creación de un Centro de Formación Técnica al alero de la nueva Universidad Regional.
- Mejoramiento de Infraestructura para una educación de Calidad, fortaleciendo al menos 2 Liceos con obras Sello a nivel regional, mejorando la infraestructura y equipamiento para otros establecimientos.
- 315 Nuevas Salas Cuna para la región.



Eje 2 Salud

- Construcción nuevo Hospital para Chimbarongo, relocalizar Hospital de Pichilemu a zona segura, puesta en marcha de Hospital Regional.
- Construcción de Servicios de Urgencia de Alta Resolutividad en Rancagua (3), Rengo, Santa Cruz, San Fernando, San Vicente.
- Construcción de nuevos CESFAM en Codegua, Las Cabras, Rancagua, Requínoa.
- Ampliación Consultorio General Rural de Navidad.
- Nuevo Centro Deportivo Integral en Graneros.
- Nueva Pista Atlética en Estadio Municipal de San Fernando.
- Nuevo Campo deportivo para Coltauco y Complejo deportivo para Doñihue.
- 300 Escuelas Deportivas Integrales en la región.
- Mejoramiento de gestión de episodios críticos para protección por contaminación atmosférica.



Eje 3 Desarrollo Económico

- Desarrollar el rubro de Hortalizas como un nuevo eje de desarrollo regional.
- Inversión en obras de riego: Embalse Bollenar (Rengo, con 5.700 nuevas hectáreas regadas); Canal Almahue (Pichidegua, con 2.780 nuevas hectáreas regadas); Concluir Canalización de Convento Viejo en el Valle de Nilahue; Construcción de pequeños embalses en el secano.
- Nuevos Barrios Comerciales para las comunas de Rancagua, San Fernando y Pichilemu.
- Creación de Centros de Desarrollo de Negocios en las comunas de Rancagua y Santa Cruz, que además contarán oficinas en San Vicente, Las Cabras, San Fernando y Pichilemu.
- Fortalecimiento del Turismo Regional con 50 nuevas empresas certificadas y apoyo en la creación de nuevos emprendimientos innovadores.
- Tren del Vino de Colchagua con un modelo inclusivo de desarrollo económico y territorial.



Eje 4 Desarrollo Social

- Construir Establecimiento para Adultos Mayores.
- Habilitar la Casa de la Inclusión de la Discapacidad.
- Implementar programa Más Capaz llegando a una cobertura de al menos 1500 jóvenes y 3500 mujeres beneficiadas en el período.
- Construir un Centro Regional de Creación Artística para niños y jóvenes talentosos.
- Construir el Centro Cultural y Espiritual Gaudi en la comuna de Rancagua.
- Construcción de un Centro de Estudio y Trabajo para disminuir reincidencia delictual de jóvenes, comuna de Rengo.
- Casa de acogida para mujeres que sufren violencia intrafamiliar.



Eje 5
Infraestructura
y Territorio

- Concluir Proceso de Reconstrucción.
- Relocalización infraestructura pública a zonas segura.
- Gestión de Riesgos.
- Conectividad Internacional.
- Conectividad Regional.
- Conurbación Rancagua – Machalí.
- Espacios Públicos y Ciclo vías.
- Servicios Básicos áreas de Valor Turístico.

El Sr. Presidente del Consejo, don Fernando Verdugo Valenzuela, señala que habiéndose cumplido lo establecido en la ley, se da por recibida la cuenta, y se levanta la sesión siendo las 20:30 horas.

FERNANDO VERDUGO VALENZUELA
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



JORGE SAN MARTÍN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS

JSML/sdm.